



Desencuentros en una intervención arquitectónica en centros históricos entre objeto y sujetos patrimoniales. Estudio de caso: Iglesia de Belén, Cusco - Perú (2019-2022)

Disencounters in an architectural intervention in historic centers between object and heritage subjects. Case study: Church of Belen, Cusco - Peru (2019-2022)

AMPARO ABARCA-ANCORI
Universidad Nacional del Altiplano, Puno
aabarca@unap.edu.pe

JOSÉ CARLOS HAYAKAWA-CASAS
Universidad Nacional de Ingeniería, Lima
jhayakawac@uni.edu.pe

RESUMEN Mientras el patrimonio edificado no sea apropiado por los sujetos patrimoniales como la población involucrada y el estado, cualquier intervención arquitectónica de conservación será indiferente. Exponiendo la posibilidad de su transmisión a las generaciones futuras. Ello provocaría la extinción de la cultura heredada; peor aún, la pérdida de identidades locales. ¿Qué factores inducen a este indeseable escenario? Determinarlo es el objetivo de la investigación. Evaluándose los criterios de intervención arquitectónica en la Iglesia de Belén, ubicada en el área de estructuración II del centro histórico de Cusco en Perú, contrastándolos con entrevistas estructuradas a sujetos patrimoniales. Los resultados evidencian la hegemonía por conservar la materialidad del monumento, disociada de la inmaterialidad, de los apegos e intereses de los sujetos patrimoniales y desintegrada de su contexto. Desencuentro reflejado en ausencias de cooperación interinstitucional, intervención holística y exclusión inaudita de los sujetos patrimoniales antes, durante y después del proceso de intervención arquitectónica.

PALABRAS CLAVE conservación, intervención arquitectónica, sujeto patrimonial, objeto patrimonial, desencuentro

ABSTRACT As long as the built heritage is not appropriated by the heritage subjects such as the population involved and the state, any architectural conservation intervention will be indifferent. Exposing the possibility of its transmission to future generations. This would lead to the extinction of the inherited culture; even worse, the loss of local identities. What factors lead to this undesirable scenario? Determining this is the objective of the research. Evaluating the criteria of architectural intervention in the Church of Bethlehem, located in the structuring area II of the Historic Center of Cusco in Peru, contrasting them with structured interviews to heritage subjects. The results show the hegemony of preserving the materiality of the monument, dissociated from the immateriality, from the attachments and interests of the heritage subjects and disintegrated from its context. Disencounter reflected in the absence of inter-institutional cooperation, holistic intervention and unprecedented exclusion of the heritage subjects before, during and after the architectural intervention process.

KEYWORDS conservation, architectural intervention, heritage subject, heritage object, misunderstanding

Recibido: 16/06/2024
Revisado: 02/11/2024
Aceptado: 11/11/2024
Publicado: 29/07/2025



Cómo citar este artículo/How to cite this article: Abarca-Ancori, A., y Hayakawa-Casas, J. (2025). Desencuentros en una Intervención arquitectónica en centros históricos entre objeto y sujetos patrimoniales. Estudio de caso: Iglesia de Belén, Cusco - Perú (2019-2022). *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 14(28), 265-280. <https://doi.org/10.18537/est.v014.n028.a19>

1. Introducción

En la XVIII Asamblea General de ICOMOS desarrollada en Madrid el año 2002, se advertía la necesidad de un giro patrimonial. Era innegable la importancia del espíritu del lugar, que es la cultura, frente al lugar per se. A partir de ello -en las siguientes décadas-, sucederían cambios trascendentes en los conceptos y en la forma de entender el patrimonio; sobre todo, respecto a la apropiación y el uso por los sujetos patrimoniales.

A nivel internacional, los cambios en el modo de pensar el patrimonio, caracterizado por su complejidad, no es tarea sencilla. No están en cuestión las técnicas de intervención necesariamente; sino, "el revertir una gestión cultural predominantemente simplificadora, reductora y disyuntora" (Feliu Franch, 2014, p. 12). Para ello, tendría que concebirse el patrimonio como componente transversal para el bienestar socio económico de una nación.

Mientras no se accione la función social del patrimonio (accesible, nuevos usos compatibles, interacción con el patrimonio) en las intervenciones, le será difícil al sujeto patrimonial (población involucrada y autoridades tomadoras de decisión) hacerlo suyo y valorarlo, menos movilizarse por él. "Cuando esto ocurre con demasiada asiduidad, encontramos que, ante una situación de amenaza cultural, los intelectuales se escandalizan, pero las masas no se movilizan, pues no se dan por aludidas" (Feliu Franch, 2014, p. 16).

En América Latina y el Caribe, "la protección de bienes estuvo sesgada hacia el acervo arquitectónico y monumentos de culto o religioso, omitiendo en su quehacer el tejido que lo vincula a la comunidad y ciudad" (Arriagada-Luco y Jeri-Salgado, 2022, p. 105).

Genera centros estáticos, poco funcionales; disolución entre ciudad y sujeto patrimonial y contribuye a la urbanización extensiva y especulativa (Serra y González, 2022).

En el caso Perú, el patrimonio edificado aún no ha logrado generar una identidad sólida. Esa capacidad "no ha sido explotada al máximo" (Bonilla, 2015, p. 45). Es el tipo de promotor -público o privado-, quien condiciona el contenido de la intervención. Así, el carácter social, entendido como monumentalidad o hito urbano, se impone cuando la inversión es pública; y el efecto urbano es la contribución, cuando se trata de inversión privada.

Bonilla (2015) sugiere incluir actividades innovadoras (función social) a partir de hallazgos durante los procesos de intervención. Ello, animaría utilizar el inmueble intervenido, "el valor de uso entendido como un elemento que puede contribuir a la conservación de los bienes y la inserción de la huella contemporánea como un estrato irrenunciable en la historia del bien" (Villalobos Gómez, 2021, p. 106), es una alternativa, y en efecto: "la inclusión e integración de los ciudadanos y otros agentes implicados en las acciones de regeneración urbana garantiza el desarrollo sostenible de nuestras ciudades" (Artés-Hernández et al., 2023, p. 124). "No existe aún un manejo consciente e integral de modelos de gestión patrimonial en el medio, que permita un desarrollo sostenible y garantice la conservación del bien intervenido" (Copaia, 2015, p. 64).

En el caso Cusco, "no contar con proyectos gestados bajo programas integrales de desarrollo hace que estos sean vulnerables a decisiones políticas unilaterales" (Zecenarro Benavente et al., 2017, p. 142).

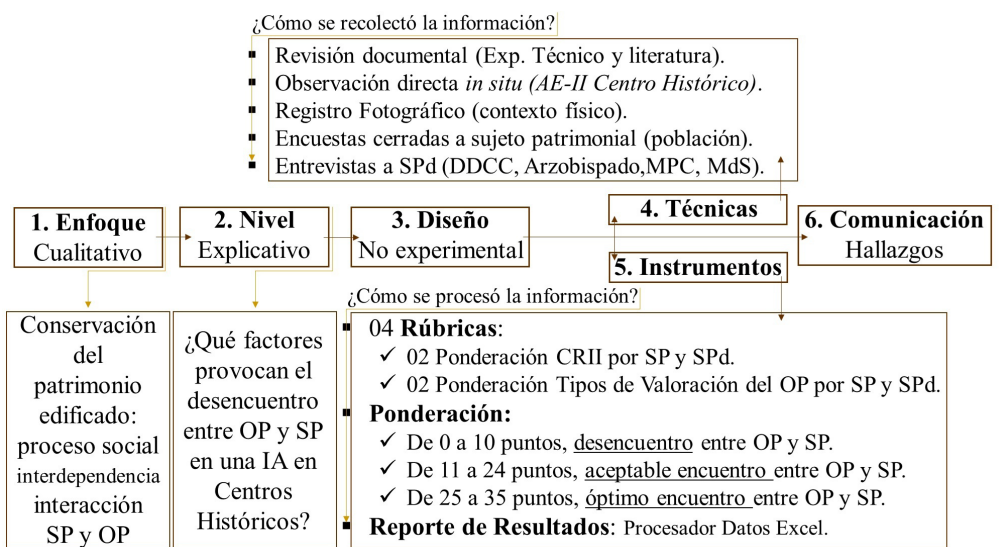


Figura 1: Método de investigación para la determinación del encuentro o desencuentro entre la intervención arquitectónica de la Iglesia de Belén y los sujetos patrimoniales. Abarca, (2024)

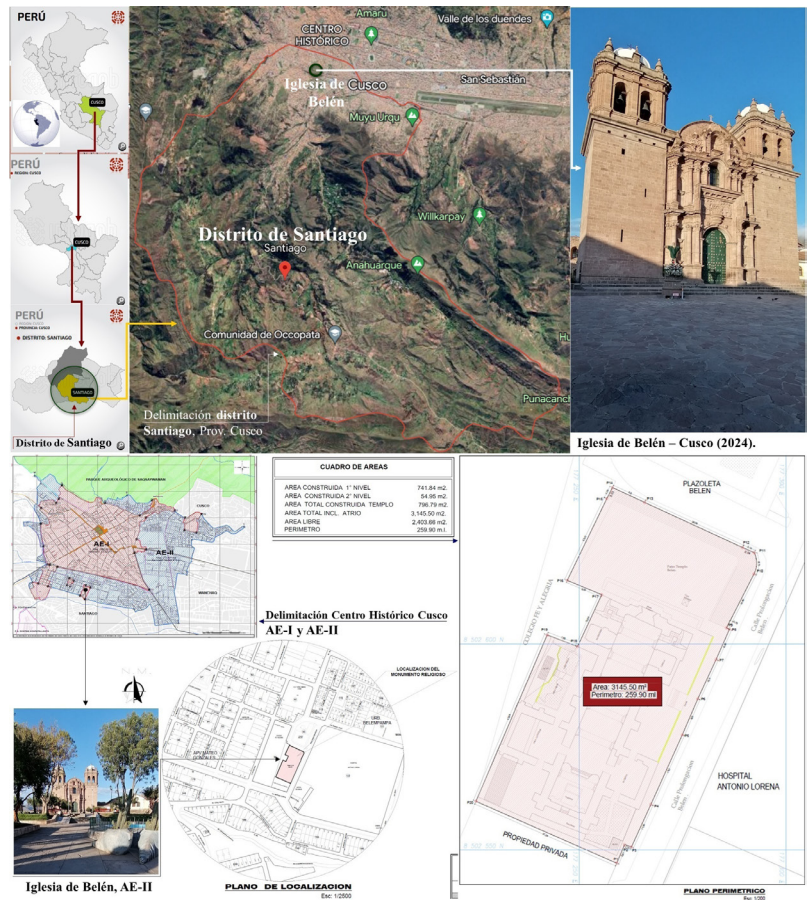


Figura 2: Contexto geográfico, urbano y localización, Iglesia de Belén, AE-II del CHC. Abarca, 2023 (Oficio N° 002439-2023-AFACGD/MC).

La praxis de concertación y participación del sujeto patrimonial en la conservación del objeto patrimonial es limitada. No aporta al desarrollo de la sociedad; bloqueando posibilidades de bienestar y fortalecimiento de identidad.

"Los edificios históricos, como iglesias, son importantes marcadores históricos y culturales y, por lo tanto, de interés para el público en general" (Kilic, 2023, p. 539). Sin embargo, la intervención arquitectónica de la iglesia de Belén, subestima el rol que el patrimonio edificado juega en la dinámica de la ciudad y el tejido social, congelada en las teorías monumentalistas del siglo XX: monumento aislado del contexto social.

La conservación implica interacción social, procesos e interdependencia entre sujeto y objeto patrimonial; de lo contrario, se construye el olvido. ¿Cuáles son los principales factores que generan desencuentros entre el objeto patrimonial y los sujetos patrimoniales en la intervención arquitectónica de la Iglesia de Belén, Cusco, y cómo estos afectan la función social del patrimonio y la memoria colectiva? Es la pregunta de la presente investigación.

Del análisis y la interpretación de los contenidos de la intervención arquitectónica de la Iglesia de Belén, las entrevistas a autoridades decisoras y encuestas cerradas a la población involucrada, respecto a los criterios de intervención y valoración del objeto patrimonial, se infiere que la concepción del patrimonio está congelada en las teorías del siglo XX, aislada del sujeto patrimonial y su entorno, y los beneficios para el desarrollo local.



Figura 3: Marco normativo y competencial intervención Iglesia de Belén. Abarca, 2023 (Oficio N° 002439-2023-AFACGD/MC).

2. Método

El encuentro o desencuentro de la intervención arquitectónica de la Iglesia de Belén y los sujetos patrimoniales, se conoce de la ponderación en cuatro (04) rúbricas de los siete (07) criterios de intervención y los ocho (08) tipos de valoración del monumento, consignados como sustento en el expediente técnico. Con técnicas como la observación estructurada, entrevistas semiestructuradas y encuestas cerradas a los sujetos patrimoniales (Figura 1).

3. Resultados

3.1. Contexto físico del objeto patrimonial

La iglesia de Belén está ubicada en el distrito de Santiago, provincia y región de Cusco, en Perú; en el sector nor-oeste del centro histórico de Cusco, a una distancia aproximada de 1500 m de la plaza principal de la ciudad (Figura 2). Se accede por las calles Belén, Carmen Alto y Clorinda Matto de Turner. Forma parte de la delimitación del centro histórico de Cusco, en el Área de Estructuración II, prevista como expansión luego del sismo de 1950.

La estratégica ubicación de la Iglesia de Belén constituye un factor de desarrollo (Serra y González, 2022). Es un antiguo punto de origen o espacio central de fácil identificación. Por la topografía elevada de su

emplazamiento, es un hito arquitectónico organizador. Forma parte del distrito de Santiago, caracterizado por la presencia de 4 áreas representativas: 1) Áreas rurales, conformadas por 10 comunidades campesinas y 21 centros poblados.

2) Áreas urbano marginales (invasiones), constituidas por 71 Asentamientos Humanos (AAHH) emplazados en las márgenes y cabeceras de los ríos Huatanay y Huancaro, con 23886 habitantes. 3) Área Urbana Tradicional, conformada por la Zona central del distrito de Santiago, donde se ubica la Iglesia de Belén, instituciones públicas y privadas, y Unidades Vecinales. Con 19835 habitantes. 4) Área Residencial Moderna con 4051 habitantes.

La caracterización socioeconómica del distrito de Santiago evidencia un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.5731 en un rango de 0 a 1; ligera distancia de un IDH bajo (0.55), que significa la existencia de precariedad; cuya población estimada por el INEI al 2022 es 105919 habitantes, en una superficie de 69,72 km². Escenario donde la presencia del patrimonio tendría que coadyuvar en la mejora de la calidad de vida de los sujetos patrimoniales.

3.2. Contexto histórico

El Proyecto "Recuperación del Monumento Histórico Iglesia de Belén, distrito de Santiago, provincia Cusco, Región Cusco" en Perú, fue ejecutado en el marco de INVIERTE.PE, con Código Único de Inversiones

N° 2347200; cumpliendo con el marco legal exigido (estar declarado como bien integrante del patrimonio cultural de la nación - Resolución Suprema N° 2900-72-ED, 28 de diciembre de 1972). El presupuesto de inversión aprobado para el proyecto fue de S/. 5 484 470.63 nuevos soles.

Corresponde al sector Cultura, pliego Ministerio de Cultura (MINCUL), Unidad Ejecutora de inversiones, nominada como UE 002 CUSCO – MC. A cargo de la Sub Dirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural, de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (DDCC). Con recursos directamente recaudados y por administración directa. La figura 3 presenta el marco competencial y administrativo de la intervención.

La ejecución de la intervención arquitectónica de la Iglesia de Belén estuvo programada para 26 meses, durante los años 2019 – 2021. Por la pandemia del COVID 19, se aplazó hasta finales del año 2022; fecha en la que se logró la recuperación y protección del monumento al 100% (meta física). La entrega de obra al Arzobispado de Cusco, propietario del monumento, con administración de la parroquia de Belén, se realizó el 09 de enero de 2023.

El expediente técnico inicial, aprobado mediante Resolución Directoral N° 000853-2019-DDC-CUS/MC en fecha 17 de septiembre de 2019, fue modificado en fase de ejecución hasta en dos oportunidades, enmarcado en los lineamientos del INVIERTE.PE. Modificaciones que implicaron nuevas partidas y mayores metrados; con el registro de nuevas evidencias que exigían una intervención integral (bien inmueble y bienes culturales inmuebles).

El costo del expediente técnico inicial era S/. 3758435.28, las modificaciones en fase de ejecución S/. 2698916.14. Según la Ley 28296, "las iglesias y templos son bienes inmuebles patrimoniales de la Nación. Consentir la ejecución de obras de restauración, reconstrucción y valorización de bienes muebles o inmuebles por parte del MC-C, cuando fueren indispensables para garantizar la preservación óptima del mismo".

3.3. Conceptualización de la Intervención Arquitectónica según Expediente Técnico

En el expediente técnico se conceptualiza la Intervención Arquitectónica de la Iglesia de Belén, textualmente como: "un proceso restaurativo (eminentemente conservacionista) no solo como simple escenario arquitectónico, sino como el espacio histórico y los procesos históricos que se dieron en torno a él"; no es sino "congelar la historia en la memoria, en la tradición cuando nos interesa llevarla al futuro" (CMN, 2012, p. 14).

Precisándose además en el expediente técnico que, "cualquier intervención de restauración, deberá entenderse como la acción física que produce la recuperación, la revalorización, la conservación y la

supervivencia del bien histórico sujeto a intervención; tratando de todos los medios técnicos y filosóficos, conservar su carácter primigenio" (DDCC, 2019); reconstruir el momento original de su construcción, ¿y la función social que el presente exige?

Además, "utilización muy particular de técnicas de ejecución propias de la época en la que se circunscribe, y que deben ser recuperados en toda su originalidad posible" (DDCC, 2021, p. 34). Congelándose la historia y el tiempo del monumento a la época colonial con expofesa exclusividad y sesgos a la dimensión arquitectónica "subestimando la existencia de distintas escalas, vocaciones" (Arriagada-Luco y Jeri-Salgado, 2022), que podrían considerarse del lugar. Son siete (07) criterios de intervención y ocho (08) tipos de valoración del Patrimonio en el expediente técnico; fundamentados en las Cartas Culturales del siglo XX.

1°, Carta de Venecia (1964). Recomienda el respeto por la originalidad del monumento en las intervenciones de conservación y restauración, evitando falsificaciones, reemplazando componentes, integrándose a la obra original. Principio cumplido, ignorándose las condiciones ambientales como la interacción con la población.

2°, Recomendación sobre la conservación de los Bienes Culturales que la ejecución de obras públicas o privadas pueda poner en peligro (1968). No se cumple con la publicación de oficio, ni la puesta a disposición de los investigadores los resultados de la intervención (menos para la población). Para acceder a los contenidos del expediente técnico de la Iglesia de Belén, debe apelarse a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3°, Declaración de Amsterdam (1975). Vela por la conservación integrada, es decir, conservar no solo el monumento sino, el contexto urbano o natural circundante. Advirtiéndose *in situ* que, solo el monumento Iglesia de Belén fue objeto de intervención, quedando relegado y desintegrado el contexto urbano inmediato. La intervención arquitectónica no coadyuva a reforzar la integración armónica entre las preexistencias y la dinámica de la ciudad.

4°, Normas de Quito (1977). Exhorta al óptimo aprovechamiento de la Puesta en Valor del patrimonio construido, para la generación de beneficios económicos sobre el perímetro urbano de emplazamiento. La intervención ejecutada, se advierte aislada y singular. No se concibe al patrimonio como recurso para el desarrollo. El distrito de Santiago, carece de alternativas para la mejora de la calidad de vida de una población ancestralmente artesana.

5°, Carta de Noto (1986). Exhorta a la publicación de documentos guía sobre los procesos de la intervención en el patrimonio construido, con el propósito de aleccionar a especialistas y a los sujetos patrimoniales que necesitan (re)conocer la tecnología tradicional, los materiales utilizados, los procesos constructivos, la tecnología contemporánea de apoyo, y material referente para futuras investigaciones. Sin embargo, no existe literatura publicada.

6°, Documento de Nara sobre autenticidad (1994). Profusamente cumplida en la intervención arquitectónica de la Iglesia de Belén (Figuras 4 y 5). Respetándose la evolución histórica, discriminando elementos ajenos e impropios al monumento, previo exhaustivo análisis histórico, estilístico y funcional. Constituye una intervención técnica, con participación de especialistas calificados y ausencia absoluta de los sujetos patrimoniales.

7°, Carta de Burra (1989). Considera el patrimonio construido, como potente argumento de significación cultural; y en efecto, la iglesia de Belén lo es. Sin embargo, con la intervención aislada no se coadyuva a su apropiación por parte de los SP del distrito de Santiago. Tampoco se logra conectar el pasado con el presente, entre experiencias vividas y las por vivir. Se advierte aquí el patrimonio terriblemente elitista, nada democrático y muy monopolizado.

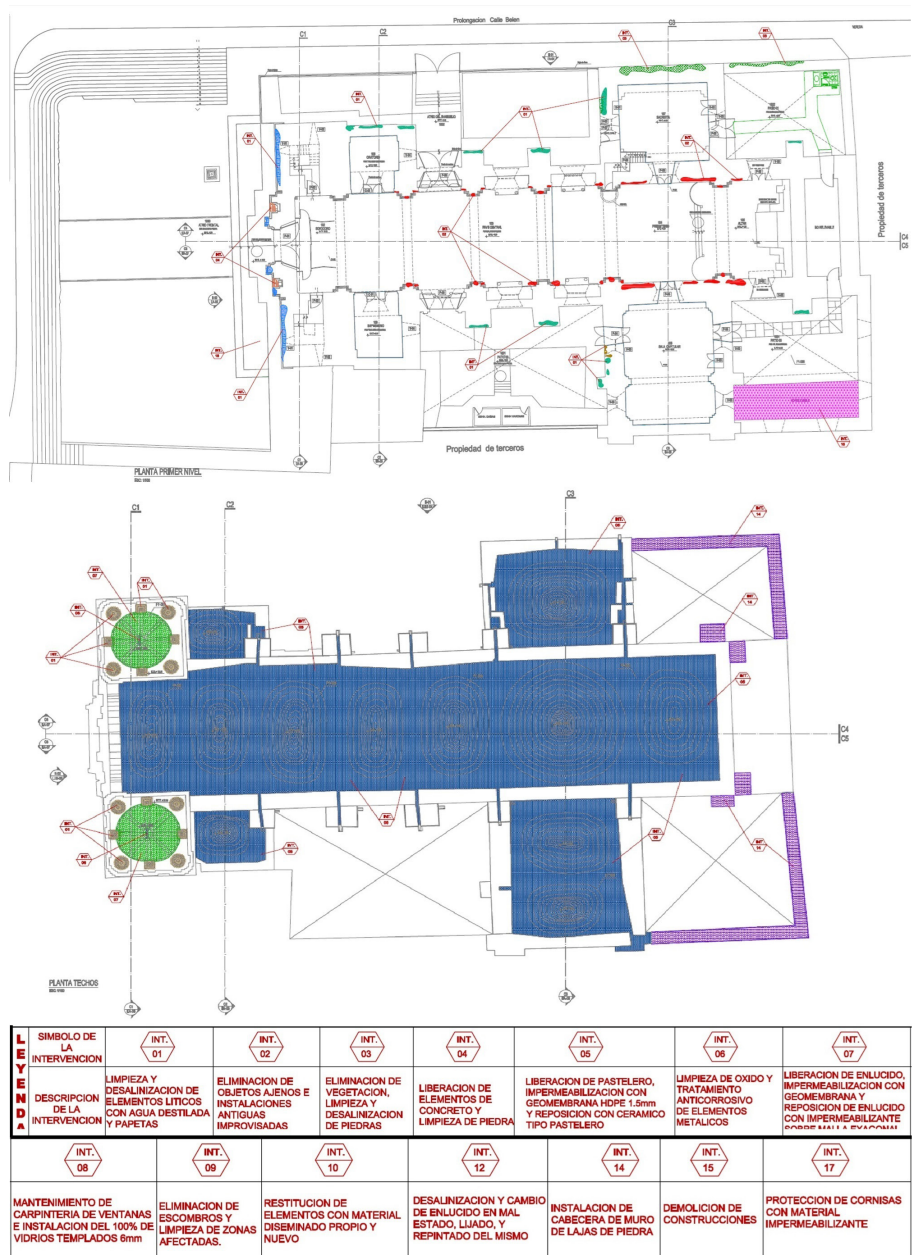


Figura 4: Propuesta de intervención Iglesia de Belén: Plantas de distribución y techos. A. Abarca (Oficio N° 002439-2023-AFACGD/MC)

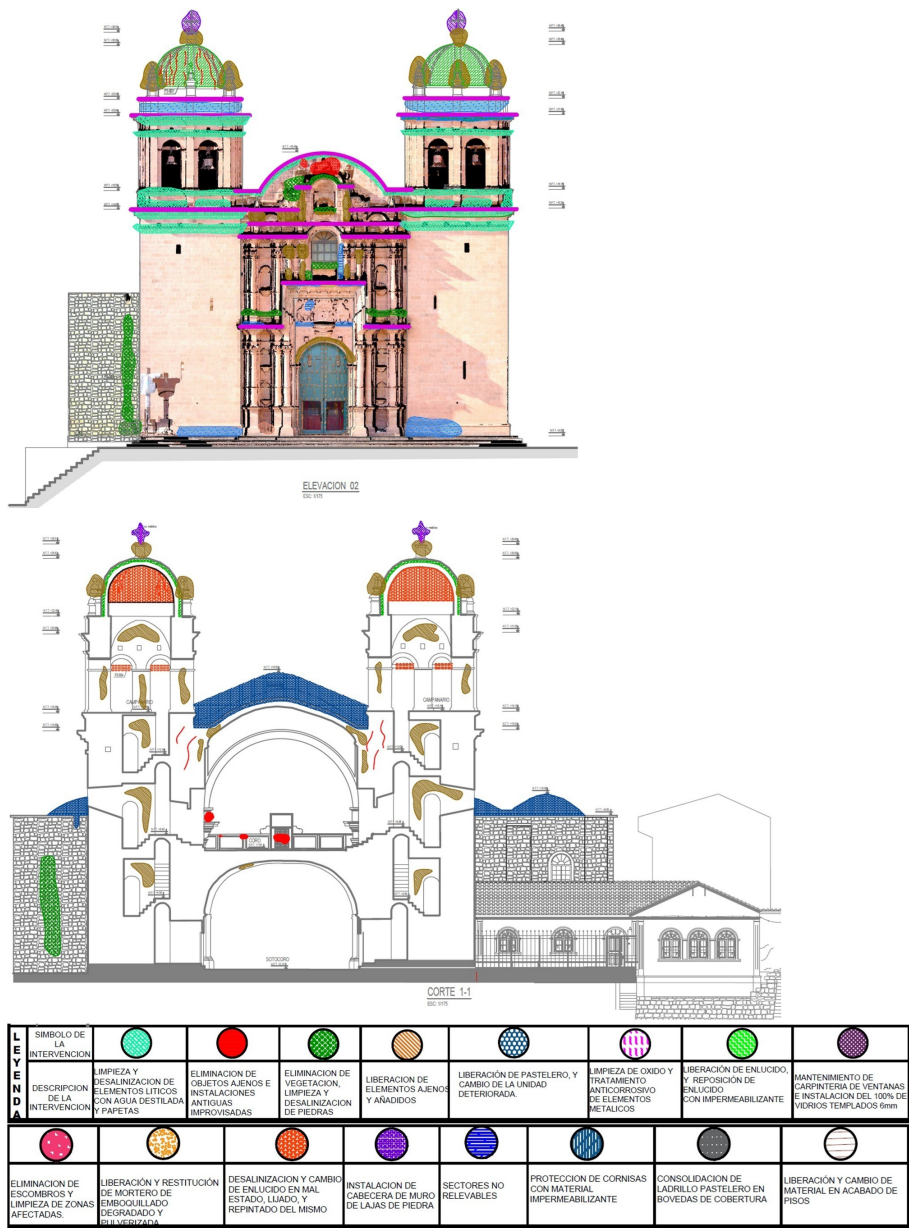


Figura 5: Propuesta de intervención Iglesia de Belén: Elevación frontal y corte transversal. A. Abarca (Oficio N° 002439-2023-AFACGD/MC).

3.4. Estrategia de la Intervención Arquitectónica según Expediente Técnico

La intervención arquitectónica ejecutada, consideró cinco (05) componentes, dos objetivos generales y siete (07) objetivos específicos (Figura 6). Solo el componente 4, destinado al acercamiento con los sujetos patrimoniales, a nivel de difusión de los alcances de la intervención. Claramente el concepto de patrimonio está relacionado a la materialidad, a lo físico; cuando por definición, patrimonio es una herencia relacionada a una interacción social.

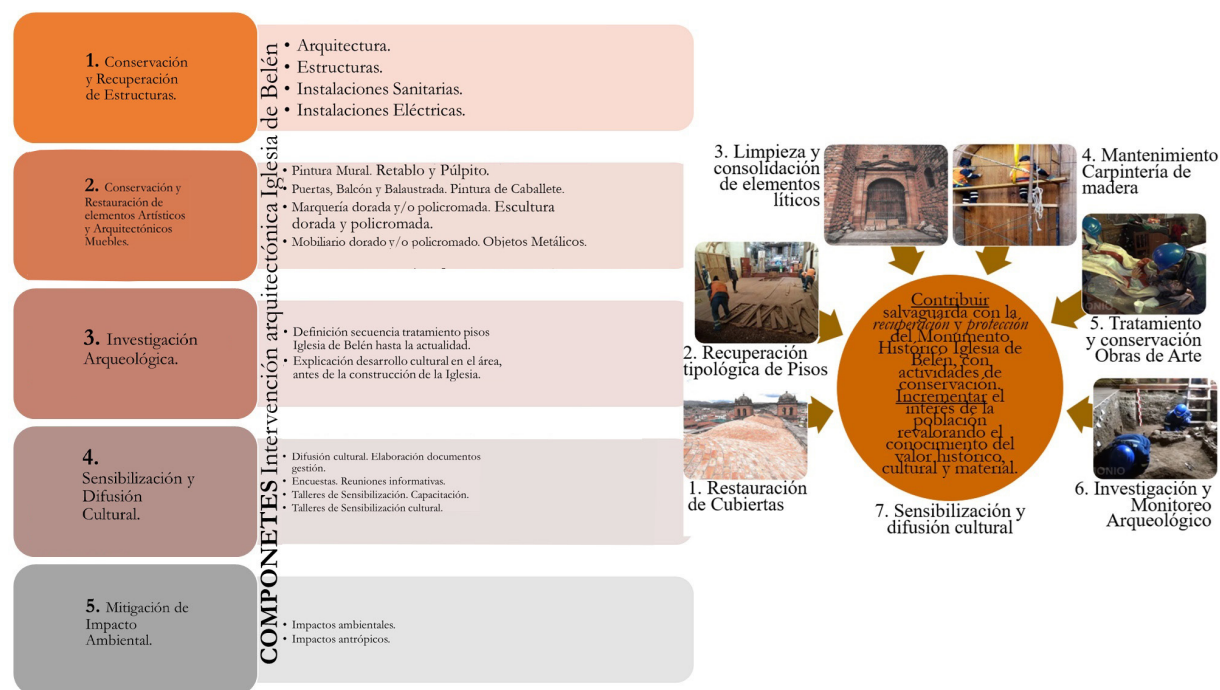


Figura 6: Componentes de intervención arquitectónica Iglesia de Belén, Santiago-Cusco. A. Abarca (Oficio N° 002439-2023-AFACGD/MC)

3.5. Ponderación de Criterios de Intervención y valoración del Objeto Patrimonial por Sujetos Patrimoniales

Las entrevistas se realizaron el tres de mayo de 2023, en la Plaza Belén, emplazamiento de la Iglesia de Belén; coincidiendo con la celebración de la fiesta religiosa de la Cruz. Los sujetos patrimoniales entrevistados representaban a hermandades locales, Junta vecinal, asociación de artesanos en madera, comerciantes, feligreses comprometidos y vecinos de la zona central del distrito de Santiago. La entrevista fue cerrada y acotada al estudio.

Las preguntas se enmarcaron en los criterios de intervención y los tipos de valoración, consignados en el expediente técnico como sustento de la intervención. El propósito fue evaluar su incidencia en la apropiación del objeto patrimonial por parte del sujeto patrimonial. Preguntas como el nivel de accesibilidad, involucramiento, valoración, beneficio económico y/o social y/o cultural, nuevos usos compatibles, conocimiento del monumento, antecedentes, publicaciones, entre otros.

Los resultados de las entrevistas a los sujetos patrimoniales del área urbana tradicional del distrito de Santiago, se sistematizan en las Tablas 1 y 2 y la Figura 8. Se ponderan los siete (07) Criterios de Intervención (CRII) ejecutados en la Iglesia de Belén, y los ocho (08) tipos de valoración (VA) del objeto patrimonial

respectivamente. En ambos casos, la calificación va, de 0 a 10 puntos: desencuentro; de 11 a 24 puntos: aceptable encuentro; y de 25 a 35 puntos: óptimo encuentro entre sujeto y objeto patrimonial.

En la Figura 8 se presenta el número total de sujetos patrimoniales encuestados, la especificación del tipo de participante y los resultados de la encuesta cerrada que se correlacionaron en las rúbricas de las Tablas 1 y 2. La tendencia de las respuestas evidencian la preeminencia del interés por la materialidad del Patrimonio sobre la función social ausente como fundamento de conservación sostenible en el expediente técnico de la Iglesia de Belén.

Entrevistas a los Sujetos Patrimoniales decisores (SPd), representados por las autoridades de las entidades involucradas como la Dirección de Cultura Cusco, el Arzobispado de Cusco, la municipalidad provincial de Cusco y la municipalidad distrital de Santiago (Tablas 3 y 4, Figura 9). Lo revelador de los resultados es la casi nula apropiación del patrimonio intervenido por los sujetos patrimoniales, aferrados a la única función vigente: el culto religioso.

Se olvidó que, "se acondicionó el espacio público para las procesiones - las portadas se convertían en altares

Ponderación por criterios de intervención – Sujeto patrimonial				
Criterios de Intervención	Ponderación: De 0 a 10 Desencuentro / De 11 a 24 aceptable encuentro / De 25 a 35 óptimo encuentro, entre SP y OP			Total
(CRII)	Alto (4-5 puntos)	Medio (2-3 puntos)	Bajo (0-1 puntos)	
CRII-01: Conservación de Condiciones Ambientales ¹	IA motiva participación y/o apropiación y/o identidad de SP	IA motiva participación y/o apropiación y/o identidad de SP (solo dos cualidades)	IA motiva participación y/o apropiación y/o identidad de SP (ninguna o solo una cualidad).	
	0	0	0	0
CRII-02: Publicación de Resultados de Intervención arquitectónica ²	IA publicada en plataformas accesibles y/o, bibliotecas digitales y/o bibliotecas públicas	IA publicada en plataformas accesibles y/o, bibliotecas digitales y/o bibliotecas públicas (solo dos cualidades)	IA publicada en plataformas accesibles y/o, bibliotecas digitales y/o bibliotecas públicas (ninguna o solo una cualidad).	
	0	0	0	0
CRII-03: Ejecución de Conservación Integrada ³	IA: tratamiento de fachadas y/o revitalización económica y/o rehabilitación urbana	IA: tratamiento de fachadas y/o revitalización económica y/o rehabilitación urbana (solo dos cualidades)	IA: tratamiento de fachadas y/o revitalización económica y/o rehabilitación urbana (ninguna o solo una cualidad)	
	0	0	0	0
CRII-04: Óptimo aprovechamiento de beneficios económicos ⁴	IA con nuevos usos: visitas barroco andino y/o programa educativo y/o conciertos	IA con nuevos usos: visitas barroco andino y/o programa educativo y/o conciertos (solo dos cualidades)	IA con nuevos usos: visitas barroco andino y/o programa educativo y/o conciertos de sinfónicas (ninguna o solo una cualidad)	
	0	0	0	0
CRII-05: Elaboración de Guía de Intervención Arquitectónica ⁵	IA con Manuales: conocer y/o intervenir y/o mantener el patrimonio	IA con Manuales: conocer y/o intervenir y/o mantener el patrimonio (solo dos cualidades).	IA con Manuales: conocer y/o intervenir y/o mantener el patrimonio (ninguna o solo una cualidad).	
	0	0	0	0
CRII-06: Autenticidad, respeto por la evolución histórica del Monumento ⁶	IA con autenticidad en: forma y/o función y/o materiales	IA con autenticidad en: forma y/o función y/o materiales (solo dos cualidades).	IA con autenticidad en: forma y/o función y/o materiales (ninguna o solo una cualidad).	
	4	0	0	4
CRII-07: Enriquece la vida del Pueblo ⁷	IA coadyuva identidad y/o, experiencias vividas y/o memoria colectiva	IA coadyuva identidad y/o, experiencias vividas y/o memoria colectiva (solo dos cualidades).	IA coadyuva identidad y/o, experiencias vividas y/o memoria colectiva (ninguna o solo una cualidad).	
	0	0	1	1
Resultado:	Desencuentro entre SP y OP, según CRII		Total	5

Tabla 1: Resultados criterios de intervención Iglesia de Belén – Población involucrada. A. Abarca, (2023)

a los que acudían los fieles... una medida de adaptación de la iglesia a las costumbres y tradiciones locales" (Kubiak, 2012, p. 51). Que el propósito era "mejorar el marco circundante de los monumentos, su integración a circuitos prestablecidos, y la vocación turística para el Cusco y su región" (Samanéz Argumedo et al., 2016, p. 160).

En la Figura 10 se presenta el número total de sujetos patrimoniales decisores entrevistados, la especificación del tipo de participante y los resultados de la entrevista semiestructurada que se correlacionaron en las rúbricas de la Tablas 3 y 4. La tendencia de las respuestas evidencian la desarticulación de acciones interinstitucionales sobre la actuación integrada del patrimonio edificado, considerado como importante recurso para el desarrollo y la calidad de vida.

Siente que, el capital físico representado por el monumento intervenido, es aislado de las posibilidades de desarrollo local; mucho más, cuando no se transmite el contenido histórico heredado a las actuales generaciones que, al desconocer su pasado no enraíza localidad, identidad propia. Innegablemente, advierte que, el *expertise* técnico y el prestigio institucional de la Dirección de Cultura Cusco es trascendente, pero coadyuva con la pérdida de Civitas.

La ponderación del CRII-07, sintetiza el sentir de la CP, al advertir que la Intervención Arquitectónica (IA) de la Iglesia de Belén, no enriquece la vida del pueblo. La segrega, fragmenta del común espacio, con mensajes físicos como el enrejado: "recuerdo cuando niña, mis hermanos y yo jugábamos en el atrio después de las misas, hoy está enrejado y solo se abre para la misa de 7:00 am y 6pm" (Comunicación personal, Maritza Betancur Palomino, 03 de mayo de 2023).

Las apreciaciones de los sujetos patrimoniales decisores al ser consultados respecto a los mismos siete (07) criterios de intervención ejecutados en la Iglesia de Belén, se cubren con una disciplinada y obediente sujeción competencial: "no nos corresponde, nosotros

- ¹ Carta de Venecia, 1964.
- ² Recomendación sobre la conservación de los bienes culturales
- ³ Declaración de Amsterdam, 1975
- ⁴ Normas de Quito, 1977.
- ⁵ Carta de Noto, 1986
- ⁶ Documento de Nara sobre Autenticidad, 1994.
- ⁷ Carta de Burra, 1979.

Ponderación por valoración del patrimonio - Sujeto patrimonial					
Valoración (VA)	Ponderación: De 0 a 10 Desencuentro / De 11 a 24 aceptable encuentro / De 25 a 35 óptimo encuentro, entre SP y OP			Total	
	Alto (4-5 puntos)	Medio (2-3 puntos)	Bajo (0-1 puntos)		
VAI: Valor de Identidad	OP valorado por: Fiesta patronal y/o <i>Corpus Christi</i> y/o Fiesta de la Cruz	OP valorado por: Fiesta patronal y/o <i>Corpus Christi</i> y/o Fiesta de la Cruz (solo dos cualidades)	OP valorado por: Fiesta patronal y/o <i>Corpus Christi</i> y/o Fiesta de la Cruz (ninguna o solo una cualidad)	0	2
VAA: Valor artístico	OP reconocido por: tallado pétreo y/o pintura cusqueña y/o arquitectura barroca	OP reconocido por: tallado pétreo y/o pintura cusqueña y/o arquitectura barroca (solo dos cualidades)	OP reconocido por: tallado pétreo y/o pintura cusqueña y/o arquitectura barroca (ninguna o solo una cualidad)	0	1
VAO: Valor de originalidad	OP, diseñada por Juan Tomás Tuyrutupa Inca y/o, Iglesia Patrona de Cusco y/o 1ra. Iglesia fuera del Centro de Cusco	OP, diseñada por Juan Tomás Tuyrutupa Inca y/o, Iglesia Patrona de Cusco y/o 1ra. Iglesia fuera del Centro de Cusco (solo dos cualidades)	OP, diseñada por Juan Tomás Tuyrutupa Inca y/o, Iglesia Patrona de Cusco y/o 1ra. Iglesia fuera del Centro de Cusco (ninguna o solo una cualidad)	0	2
VAE: Valor económico	OP, oportunidad: producción artesanal y/o actividades de servicios y/o incremento del suelo urbano	OP, oportunidad: producción artesanal y/o actividades de servicios y/o incremento del suelo urbano (solo dos cualidades)	OP, oportunidad: producción artesanal y/o actividades de servicios y/o incremento del suelo urbano (ninguna o solo una cualidad)	0	0
VAF: Valor funcional	OP, con nuevos usos: visitas culturales y/o programas educativos y/o eventos culturales	OP, con usos: visitas culturales y/o programas educativos y/o eventos culturales (solo dos cualidades)	OP, con usos: visitas culturales y/o programas educativos y/o eventos culturales (ninguna o solo una cualidad)	0	0
VAEd: Valor educativo	OP, promueve: Talleres e itinerarios y/o conciertos y/o proyectos artísticos colaborativos	OP, promueve: Talleres e itinerarios y/o conciertos y/o proyectos artísticos colaborativos (solo dos cualidades)	OP, promueve: Talleres e itinerarios y/o conciertos y/o proyectos artísticos colaborativos (ninguna o solo una cualidad)	0	0
VAS: Valor social	OP, apropiado con: Culto patronal y/o cultura y/o servicios sacramentales	OP, apropiado con: Culto patronal y/o cultura y/o servicios sacramentales (solo dos cualidades)	OP, apropiado con: Culto patronal y/o cultura y/o servicios sacramentales (ninguna o solo una cualidad)	1	1
VAP: Valor político	OP concebido como: Casa de la Patrona de Cusco y/o Patrimonio del pueblo y/o Casa del pueblo	OP, concebido como: Casa de la Patrona de Cusco y/o Patrimonio del pueblo y/o Casa del pueblo (solo dos cualidades)	OP, concebido como: Casa de la Patrona de Cusco y/o Patrimonio del pueblo y/o Casa del pueblo (ninguna o solo una cualidad)	1	1
				Total	6

Tabla 2: Resultados valoración patrimonio Iglesia de Belén – Población involucrada. Abarca (2023)

cumplimos con lo que está establecido” (Comunicación personal, César Alosilla⁸ y Violeta Paliza, mayo de 2023).

Las respuestas en las entrevistas evidencian la ausencia de un liderazgo institucional en la gestión integrada del patrimonio heredado. Gestión que parte desde la conceptualización de la intervención arquitectónica del monumento. Adicionalmente, la reticencia a reconocer la necesaria actuación institucional conjunta; integrada en propósitos comunes para la mejora de la *Civitas, Polis y Urbis*. Una desconexión y cómodo *Status Quo*, inexplicable.

Las Tablas 3 y 4 sistematizan la ponderación de las respuestas a la valoración *per se* del objeto patrimonial por parte tanto de los sujetos patrimoniales de a pie, como de los sujetos patrimoniales decisores. En ambos casos, el hilo conector al monumento es sumamente frágil; sustentado solo en su función religiosa originaria. En el caso de los sujetos patrimoniales decisores, no advierten que tanto lo población como la ciudad, han cambiado. Y esos cambios requieren activar otras posibilidades estratégicas del patrimonio, innovadoras y distintas.

A pesar de la existencia de importantes experiencias exitosas de intervención arquitectónica del patrimonio (Figura 11), concebidas como relación social, proceso,

proyecto de transmisión, presente, entre otros; los sujetos patrimoniales decisores entrevistados, valoran al objeto patrimonial congelado en el pasado sin concebir que el patrimonio no es homogéneo; por el contrario, es heterogéneo con sus propias improntas y cargas simbólicas.

En síntesis, las entrevistas realizadas tanto a los sujetos patrimoniales de a pie, como a los decisores, dan cuenta -abrumadoramente-, de la existencia de un desencuentro entre sujeto y objeto patrimonial. Las autoridades responsables no coordinan acciones conjuntas, cuyas competencias institucionales no se integran entre sí, se niegan al futuro y se congelan en el pasado, exponiendo al patrimonio al olvido, desintegrado de su tejido social.

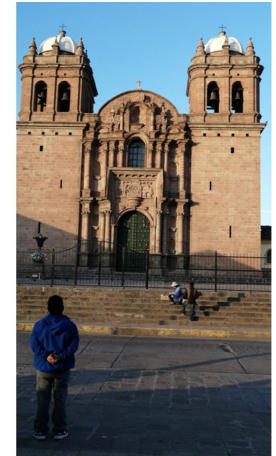
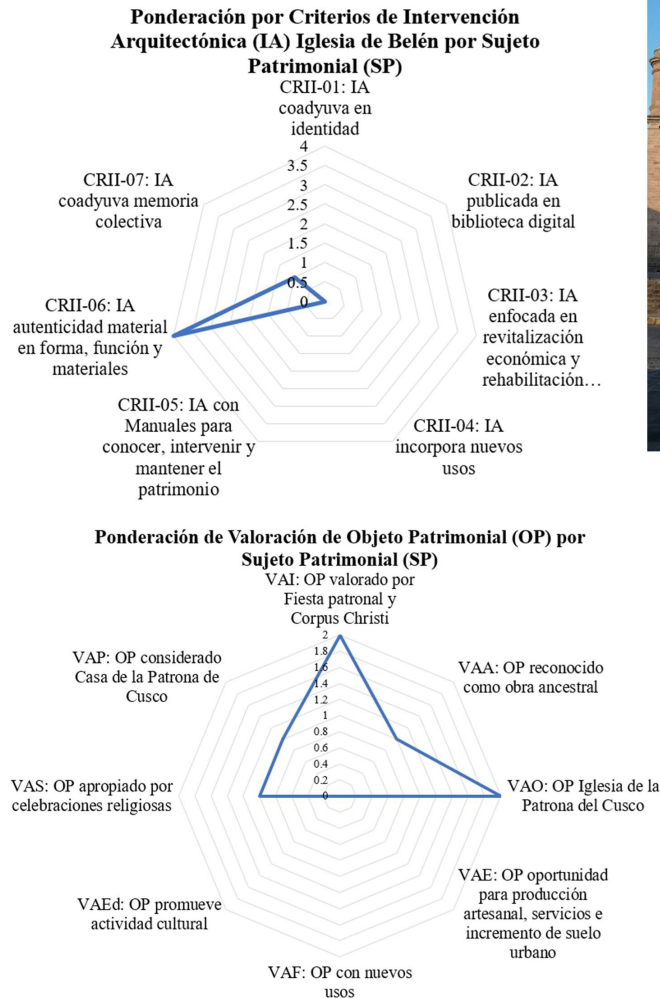
⁸ Arquitecto de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco y arquitecta del Arzobispado de Cusco.

4. Discusión y conclusiones

Entendiéndose el patrimonio como el “Conjunto de recursos heredados del pasado que las personas identifican, como reflejo y expresión de valores, creencias, conocimientos y tradiciones propios y en constante evolución. resultantes de la interacción entre las personas y los lugares a lo largo del tiempo” (Consejo de Europa y Boletín Oficial del Estado, 2022); el concebido en la intervención de la Iglesia de Belén, se enfoca solo en el monumento.

Para Demirbag (2021) “El patrimonio cultural es esencial para la construcción de capital social, a menudo se deja de lado”. Es necesaria “la implicación creativa de los ciudadanos en la producción del espacio” (p. 21) y “su uso sensato con muchos fines, podría mejorar los vínculos socioculturales, construir la imagen del lugar o destino y fomentar el desarrollo turístico local” como lo precisan Álvaro-Sánchez (2022, p. 48) y Mekonnen et al. (2022) respectivamente, con quienes se concuerda.

Es imprescindible replantear la concepción del patrimonio en las intervenciones arquitectónicas; entendiéndolo como, “práctica social, concreción de interrelaciones diversas que condicionan distintos procesos culturales” (Feliu Franch, 2014, p. 11).



DESENCUENTRO
entre SP y OP



Figura 7: Síntesis de tendencia de ponderación de criterios de intervención y tipos de valoración Patrimonio Iglesia de Belén. Abarca (Oficio N° 002439-2023-AFACGD/MC).

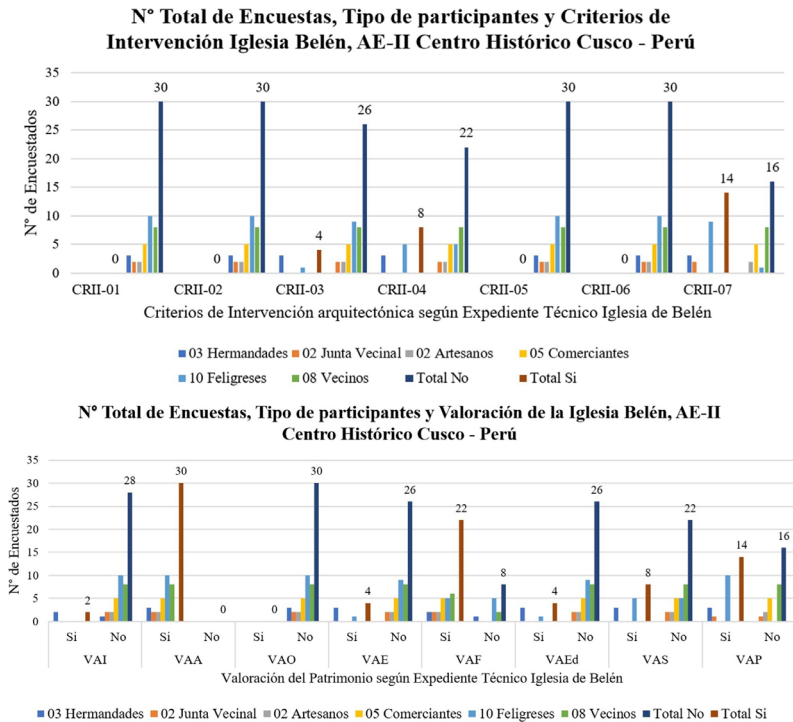


Figura 8: Universo de población involucrada en las encuestas. Abarca (2023)

Ponderación por criterios de intervención - Sujeto patrimonial decisor (SPd)				
Ponderación: De 0 a 10 Desencuentro / De 11 a 24 aceptable Encuentro / De 25 a 35 óptimo Encuentro, entre SP y OP				
Criterios de Intervención (CRII)	Alto (4-5 puntos)	Medio (2-3 puntos)	Bajo (0-1 puntos)	Total
CRII-01: Conservación de Condiciones Ambientales	IA mejora entorno con cooperación con MPyD y/o Arzobispado y/o CP	IA mejora entorno con cooperación con MPyD y/o Arzobispado y/o CP (solo dos cualidades).	IA mejora entorno con cooperación con MPyD y/o Arzobispado y/o CP (ninguna o solo una cualidad).	
	0	0	1	1
CRII-02: Publicación de Resultados de Intervención arquitectónica	IA publicada página Web: DDCC y/o MPyD y/o Arzobispado	IA publicada: página Web DDCC y/o MPyD y/o Arzobispado (solo dos cualidades).	IA publicada: página Web DDCC y/o MPyD y/o Arzobispado (ninguna o solo una cualidad).	
	0	0	1	1
CRII-03: Ejecución de Conservación Integrada	IA mejora calidad de vida en cooperación con MPyD y/o Arzobispado y/o CP	IA mejora calidad de vida en cooperación con MPyD y/o Arzobispado y/o CP (solo dos cualidades).	IA mejora calidad de vida en cooperación con MPyD y/o Arzobispado y/o CP (ninguna o solo una cualidad).	
	0	0	0	0
CRII-04: Óptimo aprovechamiento de beneficios económicos	IA con nuevos usos en cooperación con MPyD y/o Arzobispado y/o CP	IA con nuevos usos en cooperación con MPyD y/o Arzobispado y/o CP (solo dos cualidades).	IA con nuevos usos en cooperación con MPyD y/o Arzobispado y/o CP (ninguna o solo una cualidad)	
	0	0	0	0
CRII-05: Elaboración de Guía de Intervención Arquitectónica	IA fomenta empleo: materiales y/o técnicas y/o conservación sostenible	IA fomenta empleo: materiales y/o técnicas y/o conservación sostenible (solo dos cualidades).	IA fomenta empleo: materiales y/o técnicas y/o conservación sostenible (ninguna o solo una cualidad).	
	0	0	0	0
CRII-06: Autenticidad, respeto por la evolución histórica del Monumento	IA autenticidad material con: liderazgo institucional y/o expertise técnico y/o cooperación interinstitucional	IA autenticidad material con: liderazgo institucional y/o expertise técnico y/o cooperación interinstitucional (solo dos cualidades)	IA autenticidad material con: liderazgo institucional y/o expertise técnico y/o cooperación interinstitucional (ninguna o solo una cualidad).	
	0	3	0	3
CRII-07: Enriquece la vida del Pueblo	IA logra identidad local en Cooperación con: MPyD y/o Arzobispado y/o CP	IA logra identidad local en Cooperación con: MPyD y/o Arzobispado y/o CP (solo dos cualidades).	IA logra identidad local en Cooperación con: MPyD y/o Arzobispado y/o CP (ninguna o solo una cualidad).	
	0	0	1	1
Resultado:	Desencuentro entre SPd y OP, según CRII		Total	6

Table 3: Resultados criterios de intervención Iglesia de Belén - Sujeto decisor. Abarca (2023).

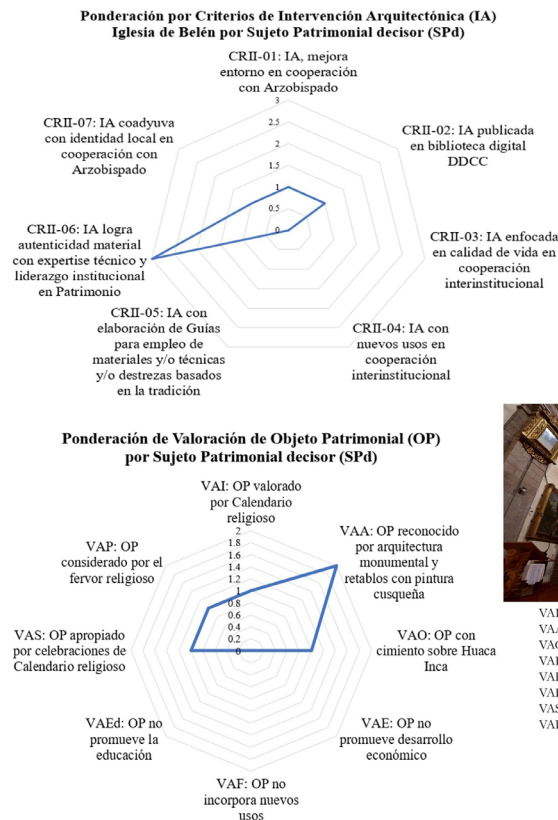


Figura 9: Síntesis de tendencia de ponderación de criterios de intervención y tipos de valoración Patrimonio Iglesia de Belén. Abarca (Oficio N° 002439-2023-AFACGD/MC).

Enfoque holístico e inclusivo que posibilitaría su integración a proyectos comunes, compartidos, solidarios y sociales. Encarando la realidad con respuestas conjuntas y articuladas,

si se considera que el patrimonio, (...) es portador de valores y significados culturales, es necesario que dicho patrimonio sea experimentado para asegurar la incorporación, permanencia y vigencia de dichos valores en la identidad cultural de los usuarios. (...) puede también ser interpretado como identidad que, tal como la historia, promueve el sentido de pertenencia y continuidad de un grupo de personas (Villamón Guevara, 2018, p. 126).

Para Rozúa (2022) "La conservación del patrimonio tiene una dimensión pedagógica. La intervención debe ser necesariamente crítica" (p. 16), posibilitándose alternativas disruptivas más que inmutables si de su apropiación se trata. "Aunque el patrimonio edificado tiene derecho a salir 'dignamente' de los procesos de conservación, esto no significa congelar su contexto físico 'tal y como se encuentra'" (Jasim et al., 2021, p. 13).

Para Hayakawa (2021) en (ICOMOS Panamá, 2021, p. 33) "El centro histórico es ciudad. Es ciudad-patrimonio y por ende su recuperación debe (re)turnar su condición de ciudad y (re) colocar en el centro al ciudadano, ya no como destinatario pasivo sino como actor de su propio destino"; pues, "han tenido un papel relevante en la reactivación económica y social de las ciudades gracias a su esencia histórica y cultural" (Ramírez et al., 2020, p. 46).

Los entornos de los centros históricos, en concordancia con la Declaración de Xi'an (2005), son "el medio característico, que forma parte de su significado y carácter distintivo" (Consejo de Europa y Boletín Oficial del Estado, 2022). Que exige -según ICOMOS (2011)-, "respetar la diversidad cultural y considerar la integración social y económica de las áreas históricas vitales para su salvaguardia" (Pourbahador y Brinkhuijsen, 2023, p. 3).

PONDERACIÓN POR VALORACIÓN DEL PATRIMONIO – SUJETO PATRIMONIAL DECISOR (SPd)					
Ponderación: De 0 a 10 Desencuentro / De 11 a 24 aceptable encuentro / De 25 a 35 óptimo encuentro, entre SP y OP					
Valoración (VA)	Alto (4-5 puntos)	Medio (2-3 puntos)	Bajo (0-1 puntos)	Total	
VAI: Valor de identidad	OP valorado por: calendario religioso y/o turismo interno y/o mejora del espacio público 0	OP valorado por: calendario religioso y/o turismo interno y/o mejora del espacio público (solo dos cualidades) 0	OP valorado por: calendario religioso y/o turismo interno y/o mejora del espacio público (ninguna o solo una cualidad) 1	1	
VAA: Valor artístico	OP: arquitectura monumental y/o retablos con pintura cusqueña y/o arquitectura barroca 0	OP: arquitectura monumental y/o retablos con pintura cusqueña y/o arquitectura barroca (solo dos cualidades) 2	OP: arquitectura monumental y/o retablos con pintura cusqueña y/o arquitectura barroca (ninguna o solo una cualidad) 0	2	
VAO: Valor de originalidad	OP: integrante del CHC y/o 1ra. Iglesia de evangelización de fieles y/o con cimientos sobre Huaca Inca 0	OP: integrante del CHC y/o 1ra. Iglesia de evangelización de fieles y/o con cimientos sobre Huaca Inca (solo dos cualidades) 0	OP: integrante del CHC y/o 1ra. Iglesia de evangelización de fieles y/o con cimientos sobre Huaca Inca (ninguna o solo una cualidad) 1	1	
VAE: Valor económico	OP: recurso económico y/o atractivo turístico y/o promotor de desarrollo 0	OP: recurso económico y/o atractivo turístico y/o promotor de desarrollo (solo dos cualidades) 0	OP: recurso económico y/o atractivo turístico y/o promotor de desarrollo (ninguna o solo una cualidad) 0	0	
VAF: Valor funcional	OP con nuevos usos: cultural y/o educativo y/o económico 0	OP con nuevos usos: cultural y/o educativo y/o económico (solo dos cualidades) 0	OP con nuevos usos: cultural y/o educativo y/o económico (ninguna o solo una cualidad) 0	0	
VAEd: Valor educativo	OP con: programas patrimoniales y/o proyectos culturales y/o promoción del patrimonio 0	OP con: programas patrimoniales y/o proyectos culturales y/o promoción del patrimonio (solo dos cualidades). 0	OP con: programas patrimoniales y/o proyectos culturales y/o promoción del patrimonio (ninguna o solo una cualidad). 0	0	
VAS: Valor social	OP, celebración calendario religioso y/o interacción de fieles y/o práctica de tradiciones 0	OP, celebración calendario religioso y/o interacción de fieles y/o práctica de tradiciones (solo dos cualidades). 0	OP, celebración calendario religioso y/o interacción de fieles y/o práctica de tradiciones (ninguna o solo una cualidad). 1	1	
VAP: Valor político	OP, potencia: identidad local y/o desarrollo económico y/o fervor religioso 0	OP, potencia: identidad local y/o desarrollo económico y/o fervor religioso (solo dos cualidades). 0	OP, potencia: identidad local y/o desarrollo económico y/o fervor religioso (ninguna o solo una cualidad). 1	1	
Total				6	

Tabla 4: Resultados valoración patrimonio Iglesia de Belén – Sujeto decisor. Abarca (2023).

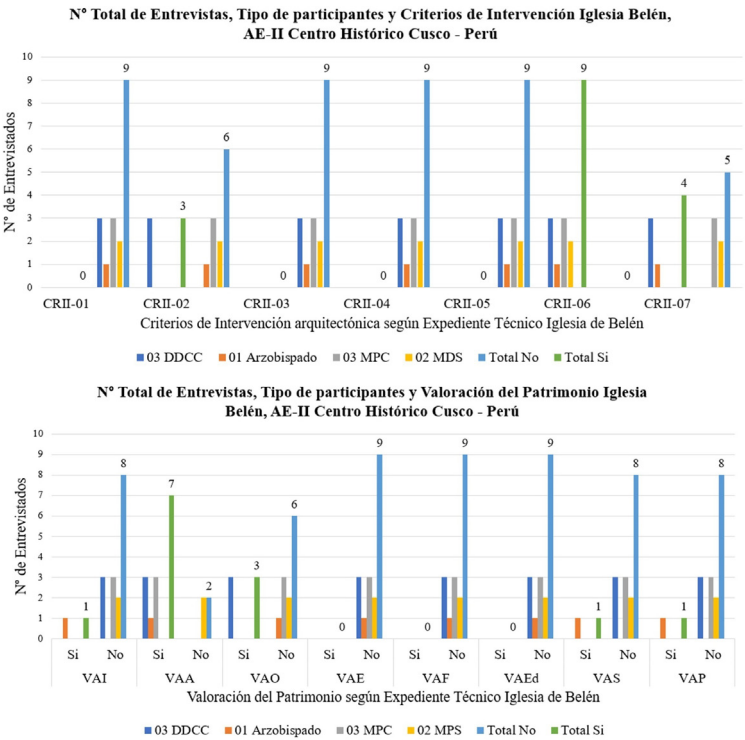


Figura 10: Universo de Sujetos decisores (funcionarios del estado) entrevistados. Abarca (Oficio N° 002439-2023-AFACGD/MC)



Figura 11: Experiencias exitosas valor social del Patrimonio – Experiencias Faro. La cultura, (2022).

Los sujetos patrimoniales al estar “compuesta por personas que valoran aspectos específicos de un patrimonio cultural que desean conservar y transmitir a futuras generaciones, en el marco de la actuación de los poderes públicos” (Consejo de Europa 2005), deberían incluirse en todo el proceso de intervención arquitectónica, protegiéndose las interacciones sociales y el sentido del lugar; evitando pérdida de recuerdos y la producción del olvido.

Los principios de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2018), por la interdependencia insondable entre el patrimonio cultural material e inmaterial y el natural, constituyen hoy, fundamentos imprescindibles que no se consideraron en la intervención de la Iglesia de Belén; desaprovechando el rol del Patrimonio edificado en la proximidad, reciprocidad y entendimiento entre los seres humanos.

Los contenidos de la Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales (UNESCO, 2005), cuyo objetivo es “reafirmar la importancia del vínculo existente entre la cultura y el desarrollo”, no forman parte del *corpus* sustentatorio de la intervención de la Iglesia de Belén. Sin advertir que la diversidad cultural nutre las capacidades y los valores humanos, que en suma son los impulsores del desarrollo.

El Convenio Marco del Consejo de Europa sobre el valor del Patrimonio Cultural para la sociedad (2005) y sus principios, son fundamentales en toda intervención arquitectónica por recomendar la prudente utilización del Patrimonio como recurso para el desarrollo sostenible y la calidad de vida, por su valor y potencial. Más aún, en una sociedad que se encuentra en permanente evolución y en necesidad de transmitir su Patrimonio al futuro.

El objetivo de lograr una “intervención excepcional” en la Iglesia de Belén ratifica el distanciamiento por una intervención integrada. Respaldada por el *expertise* técnico institucional y la autonomía económica de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. Sin considerar que, “Cada obra a restaurar constituye un caso absolutamente peculiar y no pueden, por tanto, establecerse normas generales de validez universal” (Lorenzo, 2023, p. 150).

Conflicto de intereses. Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

© **Derechos de autor:** Amparo Abarca-Ancori y José Carlos Hayakawa-Casas, 2025.

© **Derechos de autor de la edición:** *Estoa*, 2025.

5. Referencias bibliográficas

- Álvarez-Sánchez, S. (2022). Practiced, conceived and lived space in the postdigital city. *Estoa, Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 11(22), 47–58. <https://doi.org/10.18537/estv011.n022.a04>
- Ariagada-Luco, C., y Jeri-Salgado, T. (2022). Revitalización de barrios patrimoniales en áreas metropolitanas: propuestas de monitoreo y gestión integrada. *Estoa, Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 11(21), 103–116. <https://doi.org/10.18537/estv011.n021.a09>
- Artés-Hernández, V., Blancafort, J., & Reus, P. (2023). Active citizen participation in the drafting of Master Urban Plans of major Spanish cities. *Estoa, Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 12(24), 123–135. <https://doi.org/10.18537/estv012.n024.a10>
- Bonilla, P. (2015). Praxis en el pasado: Aproximaciones a la intervención en el patrimonio arquitectónico de Lima. *Devenir - Revista de Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 2(3), 45–62. <https://doi.org/10.21754/devenir.v2i3.263>
- CMN. (2012). Encuentro internacional "Diálogos sobre Patrimonio" Centros Históricos. *CMNdiálogos*, 1, 1–50. https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/articles-11208_doc_pdf.pdf
- Consejo de Europa y Boletín Oficial del Estado. (2022). 10041 Instrumento de ratificación del Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad, hecho en Faro el 25 de octubre de 2005.e <https://www.boe.es>
- Copaira, M. (2015). Intervenciones en los monumentos históricos del centro de Lima: Un análisis de la metodología aplicada en la campaña adopte un balcón. *Devenir - Revista de Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 2(3), 63–78. <https://doi.org/10.21754/devenir.v2i3.264>
- Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. (2019). Expediente Técnico del Proyecto: *Recuperación del Monumento Histórico Iglesia de Belén, distrito de Santiago, provincia de Cusco, Región Cusco - 2019*. <https://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2020/01/informacion-adicional/infoportalejecuciondeinversionesdiciembre2019.pdf>
- Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco. (2021). *Obra: Recuperación del Monumento Histórico Iglesia de Belén - distrito de Santiago - provincia de Cusco - región Cusco. Expediente de Modificación - 02 en Fase de Ejecución*.2021. <https://ofi5.mef.gob.pe/invierte/general/downloadArchivo?idArchivo=05897171-51d7-4474-90fc-4467f5ff53ef.pdf>
- Demirbag, R., Saverimuttu, V., Liu, Y., & Cyril, S. (2021). Heritage sites: The problem of economic, social and cultural valuation. *WIT Transactions on the Built Environment*, 203, P1249–P1259. <https://doi.org/10.2495/STR210211>
- Feliu Franch, J. (2014). Propuestas para una epistemología del patrimonio. *Devenir - Revista de Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 1(2), 10–26. <https://doi.org/10.21754/devenir.v1i2.233>
- ICOMOS Panamá. (2021). Actas 2021. En M. (ed.) Linero (Ed.), *Seminario internacional intervención y legislación en Centros Históricos* (pp. 1–97). https://openarchive.icomos.org/id/eprint/2570/1/ACTAS_SEMINARIO_ILCH_2021.pdf
- Jasim, M. A., Hanks, L., & Borsi, K. (2021). Can politically oriented interventions in built heritage contribute to its authenticity? Erbil Citadel's Babylonian Gate as a case study. *Built Heritage*, 5(1), 2–14. <https://doi.org/10.1186/s43238-021-00030-0>
- Kilic, G. (2023). Assessment of historic buildings after an earthquake using various advanced techniques. *Structures*, 50, 538–560. <https://doi.org/10.1016/j.istruc.2023.02.033>
- Kubiak, E. (2012). La iglesia de los Jesuitas en Cusco como modelo para la arquitectura de la región. *Sztuka Ameryky Lacinskiej*, 2, 41–72. https://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.ojs-doi-10_15804_sal201202
- Lorenzo, A. (2023). Habitando el intersticio: encuentros entre el patrimonio histórico y el proyecto contemporáneo. *Estoa, Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 12(23), 149–159. <https://doi.org/10.18537/estv012.n023>
- Mekonnen, H., Bires, Z., & Berhanu, K. (2022). Practices and challenges of cultural heritage conservation in historical and religious heritage sites: evidence from North Shoa Zone, Amhara Region, Ethiopia. *Heritage Science*, 10(1), 2–22. <https://doi.org/10.1186/s40494-022-00802-6>
- Pourbahador, P., & Brinkhuijsen, M. (2023). Municipal strategies for protecting the sense of place through public space management in historic cities: A case study of Amsterdam. *Cities*, 136, 2–9. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2023.104242>
- Ramírez, N., Gonzáles, J., y Reyes, J. (2020). Estrategias de preservación del patrimonio cultural de los centros históricos de Puebla, La Habana y Quito. *Revista de Estudios Andaluces*, 2020, 1–21. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.12795/rea.2020.i39.03>
- Rozúa, J. M. B. (2022). The selective conservation of historical stratification by Leopoldo Torres Balbás. Criticism and knowledge in restoration. *Arqueología de La Arquitectura*, 19, 1–17. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2022.005>
- Samanéz Argumedo, R., Castillo Centeno, M. R., Rodríguez Jordán, P., Elena Quispe Ricalde, M., y Zecenarro Benavente, G. (2016). Las intervenciones de conservación de monumentos. *El Antoniano*, 2(1), 150–161. <https://doi.org/10.51343/anto.v13i1.74>
- Samanéz Argumedo, R., Castillo Centeno, M. R., Rodríguez Jordán, P., Quispe Ricalde, M. E., & Zecenarro Benavente, G. (2022). Management Strategies in the Comprehensive Rehabilitation of the Historic Centers of Quito and Havana. *Urban Science*, 7(1), 4. <https://doi.org/10.3390/urbansci7010004>
- UNESCO. (2005). *La Convención de 2005 sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246264_spa.locale=en
- UNESCO. (2018). *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003* (UNESCO, Ed.; 2018th ed.). UNESCO. <https://ich.unesco.org>
- Villalobos, A. (2021). Epistemología del paisaje arquitectónico. La generación de conocimiento patrimonial desde la arquitectura. *Estoa, Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 10(20), 103–115. <https://doi.org/10.18537/estv010.n020.a09>
- Villamón Guevara, T. (2018). Reflexiones teóricas contemporáneas sobre patrimonio edificado y su significado. *Devenir - Revista de Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 4(8), 123. <https://doi.org/10.21754/devenir.v4i8.159>
- Zecenarro Benavente, G., Salas Velásquez, V. M., y Valverde Ccañihua, N. L. (2017). La intervención en el templo de Santa Ana del Cusco. *Devenir - Revista de Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 4(7), 117–144. <https://doi.org/https://doi.org/10.21754/devenir.v4i7.139>